

Bogotá, 18 de abril de 2017

Señores  
**Agencia Nacional de Infraestructura**  
Atn. **Vicepresidencia Jurídica**  
Calle 24ª N° 59-42  
Edificio Torre 4, Segundo Piso  
Bogotá D.C.

**Referencia: Alcance a Carta de Observaciones a la Evaluación Licitación Pública Selección No. VJ-VAF-LP-002-2017**

**1. Alcance observaciones a la oferta de ALPOPULAR ALMACEN GENERAL DE DEPOSITOS SA - ALPOPULAR SA**

Revisando la oferta económica de este oferente vemos que presenta varias ofertas adicionales e independientes a la presentada del formato No.2. Por lo anterior solicitamos RECHAZAR la oferta de ALPOPULAR por los siguientes Causales de rechazo.

- a) Cuando se presente la propuesta en forma subordinada al cumplimiento de cualquier condición o modalidad.
- c). Las propuestas que presenten situaciones, circunstancias, características o elementos que impidan su comparación objetiva con las demás propuestas.
- i) Cuando en la propuesta se encuentre información no veraz o documentos que contengan datos alterados o que contengan errores, cuando quiera que ellos impidan la selección objetiva.
- k) Las propuestas que presenten situaciones, circunstancias, características o elementos que impidan su comparación objetiva con las demás propuestas.

Atentamente,



---

**JOHN BAUTISTA OLAYA**  
Representante Legal Unión Temporal Custodia y Servicios  
Cédula No: 11.436.625 de Facativá  
Dirección Proponente: Carrera 50 No 130 - 49  
Teléfono: 7442498  
Ciudad: Bogotá  
Correo electrónico: jbautista@procesosyservicios.net  
teresachaparro@tchl.com.co